

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO Nº 542 QUILLON, jueves 29 julio 2021

STOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N $^{\circ}$ 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2021, APROBADO POR D.A. N $^\circ$ 3412 DE 16.11.2020
- 3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

- EL COMPROBANTE CONTABLE -9-25

:CRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

:(ES):

RUT: . . 0

SUMA DE \$:19.412.623

Y SON: DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL SEISCIENTOS VEINTITRES PESOS M/L

)R LO SIGUIENTE:

REMUNERACIONES MES:7/2021 DOMINIO:SALAS CUNAS PROCESO:REMUNERACIONES MES DE JULIO DEL PERSONAL DE SALAS CUNA Y JARDINES INFANTILES ADSCRITOS AL DAEM DE QUILLON, FINANCIADOS CON FONDOS JUNJI

DNTABILICESE COMO SE INDICA

UENTA C.COSTO DENOMINACION

DEBE

HABER

RUT

DCTO.

SE ANEXA COMPROBANTE



V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME